

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **doce horas con doce minutos** del día **veintitrés de noviembre de la presente anualidad**, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), correspondiente al mes de noviembre; de conformidad con lo establecido en los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado identificados con las claves CG/AC-003/2020, a través del cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emitieron diversas reglas para su desarrollo, CG/AC-013/2023, por el cual se pronunciaron respecto a las reglas para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, derivado de la conclusión de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19), así como el acuerdo CG/AC030/2023.-----

Antes de comenzar la sesión se informó a los integrantes e invitados de la comisión, que mediante memorándum No. IEE/CE-SRV-032/2023, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, justificó su inasistencia a ésta sesión por actividades propias de su encargo. En ese sentido, el secretario de la comisión procedió a pasar lista en orden alfabético, considerando la primer letra de su primer apellido reuniéndose las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral y Secretario de la Comisión
Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Una vez verificada la asistencia, el Secretario de la comisión certifica que, se encuentran conectadas 3 personas integrantes de la comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual; asimismo, se procedió a dar cuenta de las personas invitadas presentes, con sus respectivos caracteres, de la siguiente forma: -----

Laura Elizabeth Torres Villegas
Nohemí Araceli Fuentes Serrano
Elton John Hernández Sánchez
Luis Gabriel Becerril Reynoso
Jorge Ortega Pineda
Alexis Acocal Capilla

Representante Propietaria del PRI
Representante Propietaria del PT
Representante Suplente de PSI
Representante Propietario de FXMP
Secretario Ejecutivo del IEE
Titular de la Coordinación de Informática
del IEE
Titular de la Dirección de Organización
Electoral del IEE

Saúl Sánchez Muñoz

En ese sentido, se continúa con el desarrollo de la sesión, abordando el proyecto del orden del día, el cual se integra de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE SOBRE EL AVANCE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP.
4. PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP (VERSIÓN REVISADA POR EL COTAPREP).
5. ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024.
6. DICTAMEN POR EL QUE SE JUSTIFICA QUE EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024 SE REALICE CON LA CONTRATACIÓN DE UN TERCERO.
7. ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA QUE EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024, SE REALICE CON LA CONTRATACIÓN DE UN TERCERO.
8. ASUNTOS GENERALES.

De ese modo, dicho proyecto se somete a la consideración de las personas integrantes de esta Comisión, **sin que se realice alguna observación al**

respecto.-----

En consecuencia, se somete a votación nominativa de quienes integran este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día, así como la dispensa de lectura de dichos documentos, el cual es aprobado por **unanimidad** de votos.-----

De esa manera, el Consejero Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se anuncia que es turno del asunto correspondiente al numeral 3 del orden del día.-----

El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, el informe en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento; al tomar el uso de la voz el presidente de la comisión, solicitó a la Instancia Interna, incluir en el inciso b) del informe a tratar, se pudiera incluir la información respecto a la sesión de instalación del COTAPREP realizada el 3 de noviembre del 2023, así como los acuerdos aprobados en la misma, **sin existir alguna otra intervención**, el presidente de la comisión pide sea sometido en votación nominativa el informe en comento, con la modificación que él ha solicitado.-

Posteriormente, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:-----

ACUERDO 01/CEPREP-ORD/23112023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión **APRUEBAN DAR POR VISTO EL INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE SOBRE EL AVANCE EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PREP PRESENTADO POR LA INSTANCIA INTERNA**, lo anterior con la modificación solicitada por el Consejero Presidente de esta comisión, asimismo facultar a la instancia interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin de remitir al INE para los efectos procedentes, así como a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), el presente acuerdo para su conocimiento. Lo anterior fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Enseguida, el Consejero Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se anuncia que corresponde abordar el asunto relativo al

numeral 4 del orden del día.-----

El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, respecto de la aprobación del proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, **sin existir intervención alguna.**-----

Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:-----

ACUERDO 02/CEPREP-ORD/23112023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión **APRUEBAN EL PLAN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PREP (VERSIÓN REVISADA POR EL COTAPREP)**, sin observaciones, asimismo facultar a la instancia interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin de remitir a los integrantes del COTAPREP para la siguiente reunión formal de trabajo, así como al INE, el presente acuerdo para los efectos procedentes. Lo anterior fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

En ese orden de ideas, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día, indicándose que es turno al correspondiente al numeral 5 del orden del día.-----

El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, respecto de la aprobación del proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, **sin existir intervención alguna.**-----

Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:-----

ACUERDO 03/CEPREP-ORD/23112023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión **APRUEBAN EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DETERMINA EL PROCESO** -----

TÉCNICO OPERATIVO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024, sin observaciones, asimismo facultar a la instancia interna de este órgano auxiliar de realizar las gestiones necesarias a fin de remitir al INE, así como a los integrantes del COTAPREP, el presente acuerdo para su conocimiento y los efectos procedentes y se faculta al Consejero Presidente de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General para que, por su amable conducto, sea sometido a consideración del máximo órgano de dirección de este instituto. Lo anterior fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Continuando con la sesión, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día, indicándose que es turno al correspondiente al numeral 6 del orden del día.-----

El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, dar por visto el proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, al tomar el uso de la voz el Consejero Electoral y Secretario de la comisión, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, señaló que en algún momento se platicó no hacer este procedimiento con un tercero, sino hacerlo internamente, puntualizar que no se hicieron los trabajos correspondientes, y si bien él estaría a favor de este acuerdo dado al escenario actual, si le parece importante señalarlo porque en su momento no se tomaron las determinaciones correspondientes para que el PREP lo ejecutara directamente el Instituto, **no habiendo algún otro comentario**. -----

Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:-----

ACUERDO 04/CEPREP-ORD/23112023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión **APRUEBAN EL DICTAMEN POR EL QUE SE JUSTIFICA QUE EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024 SE REALICE CON LA**

CONTRATACIÓN DE UN TERCERO, sin observaciones y asentando en el acta lo antes señalado por el Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Lo anterior fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida, el Consejero Presidente solicita al Secretario continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se anuncia que corresponde abordar el asunto relativo al numeral 7 del orden del día.-----

El Presidente de esta Comisión, pone a consideración de las personas integrantes e invitadas, dar por visto el proyecto de acuerdo en cuestión, mismo que fue circulado previamente para su conocimiento, **sin existir intervención alguna**-----

Después, fue sometido a votación nominativa de las personas integrantes de esta Comisión el siguiente:-----

ACUERDO 05/CEPREP-ORD/23112023. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24, 30, fracción V y 38, fracción V del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de esta Comisión **APRUEBAN EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA QUE EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTES 2023-2024, SE REALICE CON LA CONTRATACIÓN DE UN TERCERO**, sin observaciones, y se faculta al Consejero Presidente de este Órgano Auxiliar a fin de que proceda a la notificación correspondiente a la Consejera Presidenta del Consejo General para que, por su amable conducto, sea sometido a consideración del Máximo Órgano de dirección de este instituto. Lo anterior fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Finalmente, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario proseguir con el siguiente punto del orden del día, indicándose que es turno al correspondiente a asuntos generales.-----

El Consejero Presidente procede a preguntar a las personas integrantes de la Comisión, así como a las invitadas, si alguien tiene algún asunto que desee tratar;

en ese sentido, **nadie solicita el uso de la voz.**-----

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente de esta Comisión solicita al Secretario certifique la conclusión de la presente sesión ordinaria. -----

Por lo anterior, una vez desahogados la totalidad de asuntos listados en el orden del día, la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) da por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de **noviembre**, siendo las **doce horas con veintisiete minutos del día veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés.** -

CONSEJERO ELECTORAL



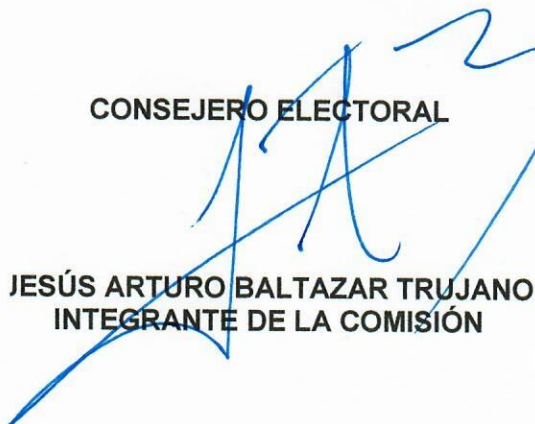
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN